

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 17 de diciembre de 2025 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, y de los Cuerpos de Titulados Superiores y Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2026050003)

Advertido error en la Orden de 17 de diciembre de 2025 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, y de los Cuerpos de Titulados Superiores y Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 224, de 19 de diciembre, se procede a su corrección.

En la página 69618 se corrige la titulación requerida para el acceso a las especialidades de Educación Social y Salud Laboral del Cuerpo Técnico/a, quedando de la siguiente forma:

Especialidad	TITULACIONES
Educación Social	Diplomado/a en Educación Social o Grado correspondiente
Salud Laboral	Diplomado/a Universitario/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o Grado y un mínimo de 600 horas del programa formativo de nivel superior conforme establece el Anexo VI del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Mérida, 14 de enero de 2026.

La Consejera,
MARÍA ELENA MANZANO SILVA

• • •